



CENTRO DE CAPACITACIÓN DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

Santa Rosa, 14 de diciembre de 2023

DISPOSICIÓN SECRETARÍA CCJLAPAM Nº 28/2023
RELATIVA A LA COLABORACIÓN CON LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO PÚBLICO DE MEDIACIÓN Y
RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS JUDICIALES (Ce.Pu.Me.Ju.)

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario emitir los certificados para los profesionales que han prestado colaboración durante el desarrollo de las actividades organizadas por el Centro Público de Mediación y Resolución Alternativa de Conflictos Judiciales (Ce.Pu.Me.Ju.).

Que a tal efecto corresponde establecer los créditos del mismo, en función de la carga horaria cumplida (5 horas).

Por ello:

LA SECRETARÍA DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL DISPONE

ARTÍCULO 1. Reconocer la participación de para los profesionales que han prestado colaboración durante el desarrollo de las actividades organizadas por el Centro Público de Mediación y Resolución Alternativa de Conflictos Judiciales (Ce.Pu.Me.Ju.).

ARTÍCULO 2. Expedir los certificados para los profesionales que han prestado colaboración durante el desarrollo de las actividades organizadas por el Centro Público de Mediación y Resolución Alternativa de Conflictos Judiciales (Ce.Pu.Me.Ju.).

ARTÍCULO 3. Disponer la publicación de la presente en la página web oficial del Poder Judicial de la Provincia de La Pampa.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Gustavo Arballo', written in a cursive style.

GUSTAVO ARBALLO
SECRETARIO COORDINADOR



CENTRO DE CAPACITACIÓN DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

RESOLUCIÓN N° 28/2023 - ANEXO I

CERTIFICADOS EMITIDOS PARA

APELLIDO Y NOMBRE
1. LOBOS SHEILA
2. NARDILLO MARIANO